



HBLE. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Longavi, a 28 de julio de 2010, siendo las 15:15 horas se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el concejal Sr. Robin Araya Acevedo, con la presencia del Secretario Municipal Suplente don Carlos Encina Villalobos y con la asistencia de los siguientes concejales:

- Sr. Ricardo Latrach Ponce
- Sr. Gonzalo Jara Reyes
- Sr. Manuel San Martín Romero
- Sr. Pedro González Lizana, y
- Sra. Marta Garrido Vallejos

TEMA UNICO A TRATAR

EXAMEN TRIMESTRAL PROGRAMA FINANCIERO-PRESUPUESTARIO DAEM

El Presidente pone en materia el tema por intermedio de los profesionales Sr. Luis Soto y Srta. María Eugenia Vásquez del Depto. de Educación quienes, en síntesis, exponen lo siguiente:

- Ejecución Presupuestaria de Ingresos
- Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Relación de los Pasivos Contingentes
- Estado de Pago de las Cotizaciones Previsionales
- Otros Hechos Económicos

Se ofrece la palabra:

Concejal Sr. Ricardo Latrach: indica que los gastos en personal proporcionalmente son mayores a lo que el financiamiento presupuestario puede cubrir y consulta si se ha considerado esta situación, a lo que se le responde que se están tomando medidas; que se aceptan propuestas del Concejo también. El Concejal determina que la solución se encuentra en la administración ya que el tema ya se ha conversado en la Sala y también se hizo un estudio con una consultora externa para los efectos. Analiza en detalle los datos en el Concejo para apoyar su apreciación de una situación deficitaria.

Concejal Sr. Manuel San Martín: señala que la presentación del tema la ha encontrado didáctica. Posteriormente realiza un análisis de las dotaciones de personal tanto de planta como a contrata. Explica el por qué de ciertos aumentos del gasto en algunas partidas y disminución en otras. También indica desfases

por pago de asignación de perfeccionamiento no contemplados en el presupuesto. Por otro lado acota que se pueden efectuar modificaciones presupuestarias en los rubros de gastos para compensar partidas. Coincide con el concejal Latrach en que para el presupuesto del próximo año habrá que ser muy rigurosos en su formulación.

Concejala Sra. Marta Garrido: se refiere a las bibliotecas de las escuelas en orden a rebajar costos según los libros que se manejan y pensar en hacer cursos combinados. Analizar también cantidad de auxiliares.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:15 horas.